

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 511
La Serena, miércoles 10 de agosto de 2011

Acuerdo N°5100

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar la propuesta referida por dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Transporte de Cal Viva” presentado por el Señor Hugo Silva Canillas en representación de Transportes Servired Ltda., en la que se establece que el PRDU no contempla análisis del tipo de cargas recomendables o no para las vías, ya que no es su objetivo pronunciarse al respecto por lo que no es posible emitir pronunciamiento acerca de la compatibilidad territorial de este proyecto, por su parte, respecto a la coherencia estratégica no es posible determinarla, ello conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en ordinario N° 2541 de fecha 13 de julio de 2011.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra: Zapata y Sres: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Santander, Villagrán, Olivarez, Trigo. Los Consejeros Sres. Bauzá y Llanos votan en contra. Consejeros Sra. Navea y Sr. Montoya se abstienen de votar. Los Consejeros Sres. Rebolledo y Villalobos no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL